UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

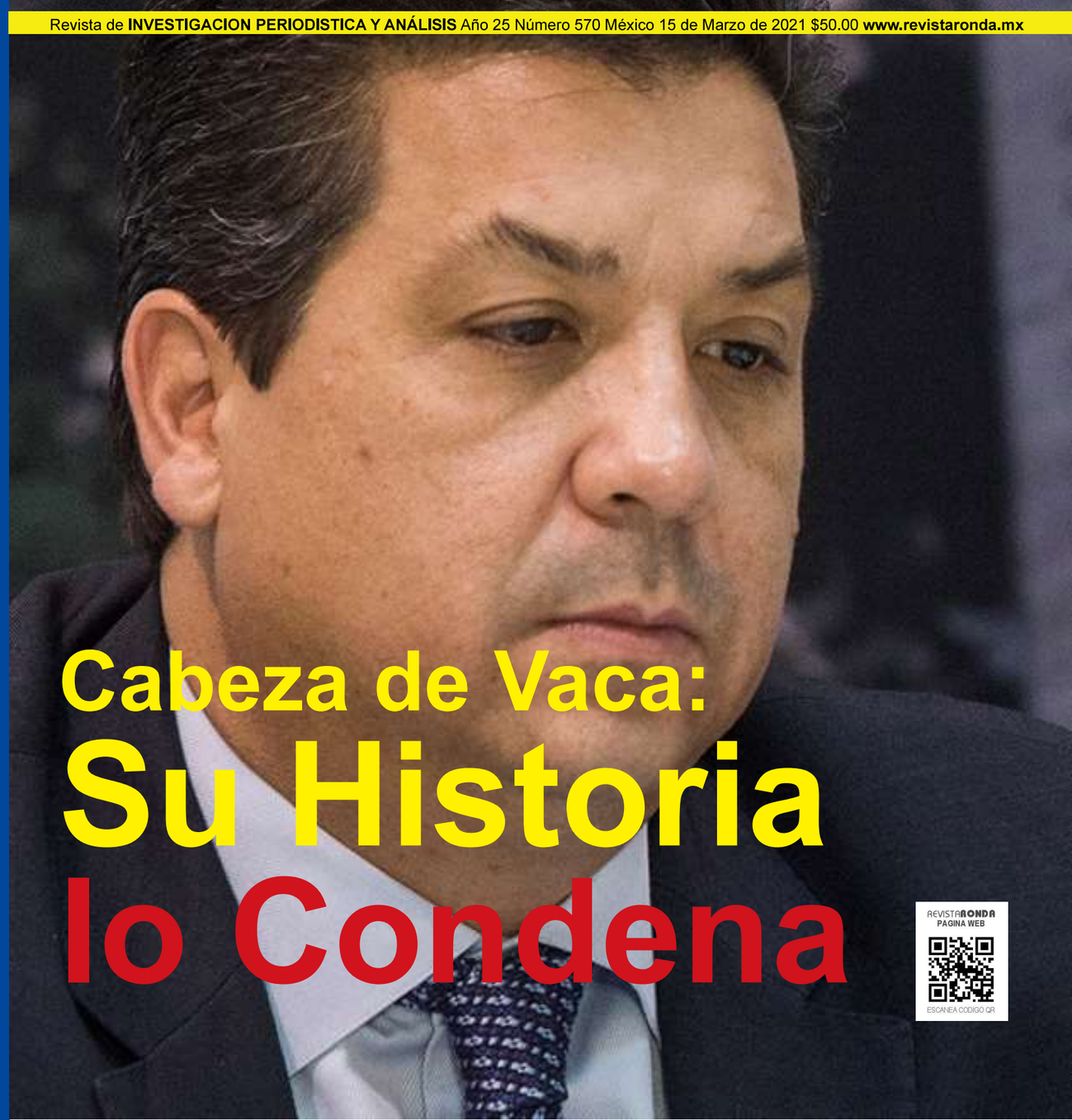
Punto U

Tu **punto** de encuentro.
Las **mejores historias** de la UANL
en **un solo lugar.**

puntou.uanl.mx

RONDA

Revista de **INVESTIGACION PERIODISTICA Y ANÁLISIS** Año 25 Número 570 México 15 de Marzo de 2021 $50.00 **www.revistaronda.mx**



Cabeza de Vaca: Su Historia lo Condena

REVISTA**RONDA**
PÁGINA WEB
ESCANEA CÓDIGO QR



Emite UANL título electrónico versión 1.0

El documento que desarrolla la Universidad mediante la plataforma Blockchain mejorará la seguridad de los títulos universitarios y ostentará acreditaciones nacionales e internacionales de los programas académicos aprobados.

La Universidad Autónoma de Nuevo León se convirtió a nivel nacional e internacional en un referente en la implementación de la emisión del "Título electrónico UANL 1.0", a través de la aplicación de la plataforma Blockchain.

El proyecto "Título electrónico UANL 1.0" empezó a desarrollarse en agosto de 2019, cuando Blockchain trabajó de la mano de la Dirección de Tecnologías de Información de la Máxima Casa de Estudios.

Proceso que viene a hacer más ágil y brindar un mejor servicio a los egresados de la UANL para que de forma remota puedan tramitar su título universitario.

"Nosotros creamos el concepto y el contexto, y la Universidad hoy está en primer lugar mundial por esta plataforma y sistema. No nos olvidaremos del título impreso, porque genera un valor sentimental para el egresado, pero el título digital de igual forma nos va a traer seguridad y tranquilidad", destacó el Director del Departamento de Escolar y Archivo de la UANL, Lázaro Vargas Guerra.

Entre las características que posee el documento electrónico destaca el evitar comprometer la firma electrónica de las autoridades universitarias y eliminar la foto del estudiante por su seguridad.

Además, esta versión tiene el potencial de agregarle datos estructurados, es decir, imágenes, texto y calificaciones para emitir un título personalizado al estudiante.

"Es una tecnología que viene a complementar todos los procesos y seguridad que ya tiene el Departamento de Escolar y Archivo, sumándoles capas adicionales a lo que son los documentos", precisó Víctor Aldaz Medrano, Director General de Soluciones y Servicios en Arquitectura Tecnológica.

puntou.uanl.mx

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE MEDICINA

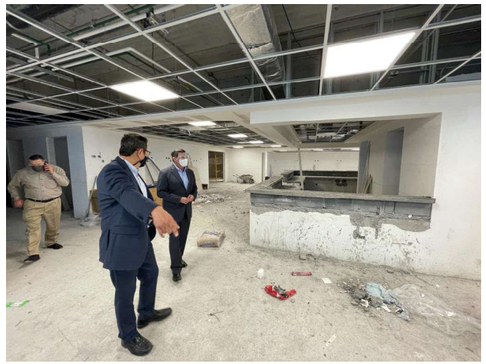
Rector y Director de Facultad de Medicina UANL y HU Supervisan trabajos de ampliación en Hospital Universitario

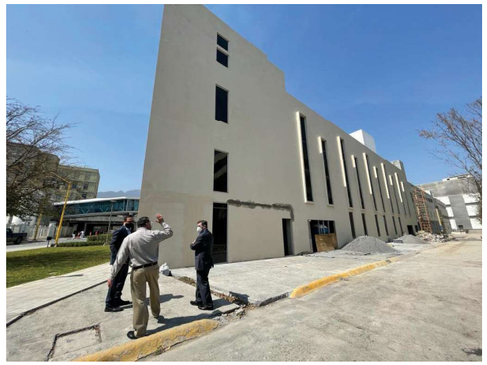
Para ser testigos de los avances de construcción del Hospital Universitario en las áreas de Psiquiatría, Urgencias Shock Trauma, Cardiología, Centro de Atención para la Mujer y del Área de Rehabilitación Física, el Mtro. Rogelio Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en compañía del Dr. med. Santos Guzmán López, Secretario General de la UANL y del Dr. med. Edelmiro Pérez Rodríguez, Director de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", reconocieron que estos esfuerzos, que suman más de 6 mil 500 metros cuadrados, ayudarán a brindar mejores atenciones médicas a los pacientes del Hospital Universitario y sobre todo serán espacios donde se continúe desarrollando la docencia y la investigación.



De esta manera se refrenda el compromiso social y la vocación humanista que tanto la Universidad Autónoma de Nuevo León, como el Hospital Universitario y la Facultad de Medicina tienen y continúan brindando en el ámbito de la salud para todo el Noreste del país.







Garage y Talleres

25 ANIVERSARIO REVISTA RONDA

Extendemos una cordial felicitación a todo el Grupo RONDA por sus 25 años de existencia y reconocemos su trayectoria alcanzada y el compromiso de quienes componen este medio; y los alentamos a continuar trabajando con empeño en pro de la construcción social y formación ciudadana.

Atte.- Arturo Cortés González / Gerente

Tel. 83193000 Lada Nacional sin costo 01 800 830 2300 Lada Internacional sin costo 01 800 467 4355

Prolongación Cuauhtémoc 2206 Nte., Monterrey, N.L.

www.garageytalleres.com.mx

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FIME
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA



Reciben mujeres destacadas de FIME la medalla “Ing. Alicia Margarita Torres Villanueva” por su desempeño profesional

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, distinguió con la medalla Ing. Alicia Margarita Torres Villanueva a las mujeres egresadas de la facultad, en reconocimiento a su dedicación y desempeño en su labor profesional, de investigación, docente, responsabilidad social, administrativo y deportivo.

La ceremonia se realizó de manera virtual, acorde con la Estrategia Digital UANL, donde le Director de FIME, Dr. Arnulfo Treviño Cubero, hizo entrega de los reconocimientos a las seis mujeres destacadas por su trayectoria en diferentes áreas y destacó la importancia que han tenido las mujeres para el desarrollo de la Facultad.

Mujeres destacadas que recibieron los reconocimientos:

1.- Ing. Griselda Sosa Pérez por su Desempeño Profesional.
2.- Dra. Claudia Alejandra Rodríguez González por su Desempeño en la Investigación.
3.- M.C. Patricia Rodríguez González por su Desempeño Docente.
4.- M.C. Claudia Mariel Miranda Morlet por su Desempeño Responsabilidad Social.
5.- Ing. Sara Lucero Sampayo Trujillo por su Desempeño Deportivo.
6.- María de Lourdes Monsiváis Garza por su Desempeño Laboral Administrativo.

OFERTA EDUCATIVA FEBRERO-JUNIO 2021
MODALIDAD 100% EN LÍNEA
(VÁLIDOS PARA CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN)

FACULTAD DE ARQUITECTURA
UANL
EDUCACIÓN CONTINUA Y
FORMACIÓN PROFESIONAL

"EL CONOCIMIENTO ES LA MEJOR
INVERSIÓN QUE SE PUEDE HACER"

Branding, Diseño Corporativo y Diseño Gráfico Avanzado (Photoshop e Ilustrador)
20 y 27 de Marzo, 17 y 24 de Abril, 1 y 8 de Mayo | 6 sesiones | $2,000 MXN
1 CLE

Revit BIM Empresarial
20 y 27 de Marzo, 17 y 24 de Abril, 1 y 8 de Mayo
6 sesiones | $2,000 MXN
1 CLE

Marketing Digital (Planificación de campañas comerciales, Desarrollo de Plataformas Web, E-Commerce, Google Adwords, Facebook e Instagram para Negocios)
20 y 27 de Marzo, 17 y 24 de Abril, 1 y 8 de Mayo
6 sesiones | $2,000 MXN
1 CLE

*1 CLE (1 CRÉDITO DE LIBRE ELECCIÓN)
*PUEDES TOMAR MÁS DE UN CURSO. SI SE EMPALMAN, LAS SESIONES SON GRABADAS, PARA QUE PUEDAS APROVECHAR AMBOS.
*TODOS LOS CURSOS SON SESIONES SABATINAS DE 9 AM A 2 PM

ESTUDIANTES FARQ QUE DESEEN CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN, 7° SEMESTRE TERMINADO

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

FARQ FACULTAD DE ARQUITECTURA
Educación Continua FARQ · educontinuafarq
812 899 1464 · educontinuafarq@gmail.com
FARQ EDUCACIÓN CONTINUA



TU RESULTADO DE LA PRUEBA
ES POSITIVO
AL COVID-19

QUÉ HACER
- **Permanece aislado** en casa durante 15 días.
- Sigue las medidas de salud y **monitorea los síntomas.**
- **Si presentas dificultad respiratoria,** acude a tu médico.

QUÉ NO HACER
- **No automedicarse.**
- **Evita tomar remedios caseros** o herbolarios.
- **No salgas de casa** o recibas visitas.

Fuente: OMS/Preguntas y respuestas sobre el Coronavirus

Nuevo León
Sigue las Redes Sociales del Gobierno del Estado MANTENTE INFORMADO
Conoce más: www.nl.gob.mx



PREPA
con acompañamiento

Estudia el bachillerato y certifícate en:
- BARBER SHOP
- MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS
- TELEMARKETING

SIN EXAMEN DE ADMISIÓN.
- CLASES DE LUNES A JUEVES.
- HORARIOS ACCESIBLES.
- CONVENIO CON LA UANL

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
- ACTA DE NACIMIENTO.
- CURP.
- CERTIFICADO DE SECUNDARIA.
- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL (BLANCO Y NEGRO) EN PAPEL MATE.
- TENER ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD.

REGÍSTRATE EN LÍNEA EN:
https://forms.gle/Z4pbAC58yr8dhaMH8
Tel. 81 2020 5472
81 2676 0249

SEDES:

APODACA
Ave. Año Internacional de la Mujer 825 Colonia Mujeres Ilustres (Fomerrey 4).
Horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

GARCÍA
Ave. Altavilla s/n Colonia Altavilla
Horario de 4:30 p.m. a 7:30 pm.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
Calle Caracol s/n cruz con Angostura Colonia Margarita Salazar
Horario de 8:00 a.m. a 11:00 am.

GUADALUPE
Calle Porfirio G. González s/n cruz con San Luis. Colonia Rosalinda.
Horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 pm.

MONTERREY
Calle Jacarandas y Palmeras s/n Colonia del Prado.
Horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

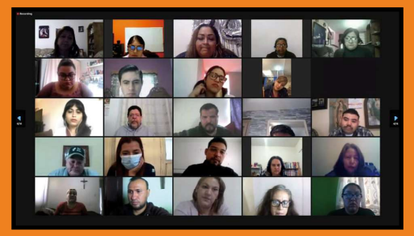
INCLUSIVA
CECATI 125 en Avenida Uranio s/n entre Polonio y Rutenio Colonia Valle de Infonavit 5° Sector.
Horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

JUÁREZ
Calle chile #101 Colonia América Unida
Horarios de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 pm.

Secretaría de Educación
Conoce más: www.nl.gob.mx
Gobierno de Nuevo León

OTORGAN NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS A PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DE LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SNTE

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"





A principios del mes de marzo se llevó a cabo de manera virtual, la entrega de nombramientos definitivos a Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, que labora en escuelas públicas de la Entidad. El evento fue encabezado por la Secretaria de Educación en el Estado, la Maestra María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, en compañía de los Secretarios Generales de las Secciones 21 Y 50 del SNTE, el Maestro Guadalupe Adolfo Salinas Garza y el Maestro José Luis López Rosas, respectivamente; de los Representantes del Comité Ejecutivo Nacional, los Maestros José Mendívil Zazueta y Aquiles Cortés López.

En su participación, ambos Secretarios Generales expresaron el reconocimiento a la labor realizada por muchos años en la función, a quienes se vieron favorecidos en este proceso. Manifestaron que con su nombramiento definitivo, se hace justicia al brindarles certeza laboral; por último, exhortaron a las autoridades educativas a continuar con las mesas de diálogo, para encontrar soluciones favorables a todos los compañeros que se encuentran en el régimen de contrato, terminando con esta práctica que no brinda seguridad salarial, social y prestacional a ellos y sus familias.

¿CONOCES ALGÚN PUNTO DE VENTA DE DROGA?

Denuncia de forma anónima en el 089 DENUNCIA ANÓNIMA

- Número gratuito.
- Funciona las 24 horas.
- Tu identidad está segura.

Recuerda que si no denuncias, no hay delito que perseguir.

Nuevo León | Secretaría de Seguridad Pública
Sigue las Redes Sociales del Gobierno del Estado MANTENTE INFORMADO
Conoce más: www.nl.gob.mx

UANL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FCC FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

La Comunidad de la **Facultad de Ciencias de la Comunicación** lamenta profundamente la irreparable pérdida de la

Maestra Emma Cerda Pérez
Docente de nuestra Facultad

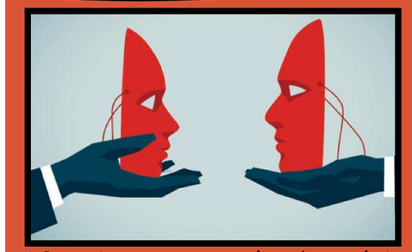
Expresamos nuestras sinceras condolencias, esperando que Familiares y Amigos encuentren pronta resignación.

"Alere Flammam Veritatis"
Campus Mederos UANL, 9 de marzo de 2021

LO QUE TAL VEZ NO SABIAS...



Por Pablov M Hernandez



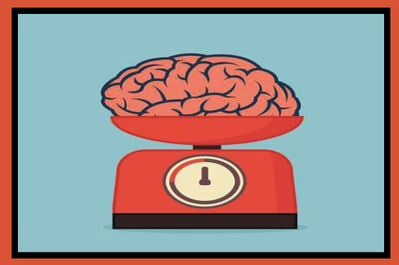
1. Los antiguos romanos cuando tenían que decir la verdad en un juicio, en vez de jurar sobre la Biblia como en la actualidad, lo hacían apretándose los testículos con la mano derecha. De esta antigua costumbre procede la palabra testificar.



2. Miguel de Cervantes y William Shakespeare considerados los mejores escritores en su respectivas lenguas, murieron el mismo día 23 de abril de 1616.



3. Durante la guerra de secesión, cuando regresaban las tropas a sus cuarteles sin tener ninguna baja, ponían en una gran pizarra "0 Killed" (cero muertos). De ahí proviene la expresión "O.K." para decir que todo está bien.



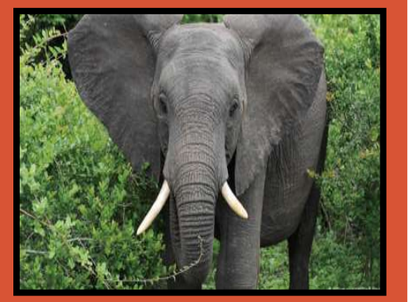
4. El cerebro pesa un promedio de 1.380 gramos en el hombre y 1.250 en la mujer. Contiene unos 100.000 millones de neuronas, cifra aproximada al de las estrellas de nuestra galaxia. Y sus casi 100 trillones de interconexiones en serie y en paralelo proporcionan la base física que permite el funcionamiento cerebral.



5. Los cementerios El Cementerio significa dormitorio en griego antiguo.



6. El cerebro de los humanos es el que posee más pliegues de todos los seres vivos, por eso si lo desplegamos mediría aproximadamente 2 metros, mientras que el de un gorila, todo y pesar casi lo mismo, al desplegarlo sólo mide una cuarta parte que el del hombre.



7. Los elefantes son los únicos animales que no pueden saltar



8. Los ingleses le preguntaron el nombre de este animal a un indigena australiano, él contestó "Kan-Guh-Ru", que le dio origen a "kangaroo", nombre en inglés del animal. Pero "Kan-Guh-Ru" significa "No le entiendo"



9. El pentagono tiene el doble de baños de los necesarios, pues en la época de su construcción, las leyes exigían un baño diferente para negros y blancos.



10. Un verdadero maestro Fakir puede hacer cosas mucho más espectaculares que soportar los pinchazos tendido sobre su cama de clavos, aunque parezcan menos espectaculares

GUADALUPE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE

En Guadalupe
SI LE PEGAS, LA PAGAS

+40 DETENIDOS
POR TENTATIVA DE
FEMINICIDIO

MUJER SEGURA
Available on the App Store
GET IT ON Google Play



PUERTA VIOLETA
Unidad de Atención Multiagencial para las Mujeres

En esta contingencia de salud
#QuédateEnCasa pero
#QuédateSegura
Porque la #LíneaVioleta
está lista para ayudarte si
estas en riesgo de violencia

8113 60 27 11 (24 hrs)
8113 06 47 73



Escobedo
Gobierno Municipal
2018 - 2021

GobiernoEscobedo
Gob_Escobedo

UANL

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

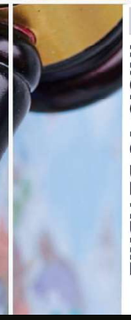
FACDYC

DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA

INICIO 13 DE ABRIL





OBJETIVO

Brindar a los participantes, los conocimientos necesarios en torno a la contemporaneidad de la administración pública y el derecho administrativo en iberoamérica mediante el diálogo con diferentes expositores representantes de la región, quienes a través de su experise, podrán brindar a los participantes, una visión más amplia de los problemas, retos y oportunidades comunes que se pueden implementar la materia.

HORARIOS:
MARTES Y JUEVES **18:00 A 21:00 HRS.**
SÁBADO **09:00 A 13:00 HRS.**
(Hora central México)

COSTOS:
UANL: **$2,500 MN.**
GENERAL: **$4,000 MN.**
EXALUMNOS: **$3,000 MN.**

EXCLUSIVO zoom

CONTENIDO SOBRE

NUEVAS TENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO.

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA.

GASTO Y RECURSOS PÚBLICOS EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO.

GOBIERNO DIGITAL Y ABIERTO: INFRAESTRUCTURA DE DATOS ABIERTOS.

EL CONTROL, LA TRANSPARENCIA Y LA APLICACIÓN DEL BLOCKCHAIN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

NOVEDADES SOBRE LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO MEXICANO.

Y MÁS...

Con participación de ponentes de México, Brasil, España, Ecuador, Argentina entre otros.

INFORMACIÓN Y REGISTRO

+52 (81) 83294280 Ext. 7064 educontinua.facdyc@outlook.com www.facdyc.uanl.mx/



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ESC. NORMAL SUPERIOR DEL EDO. DE N.L.
POR UNA EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y POPULAR

Este 8 de Marzo sigue una lucha que aún no termina, este día a los hombres nos toca escuchar y desaprender, por que cada uno que cambie es uno menos en contra; hoy se conmemora no se felicita, feliz será el día en que todas sean libres, respetadas, con verdadera igualdad, sin miedo y principalmente que no falte ninguna.

Attentamente: Comité Ejecutivo del STENSE

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA U.A.N.L.
UNIDOS EN LA LUCHA POR LA JUSTICIA Y EL SABER
STUANL
Comité Ejecutivo 2018-2021

Todas las mujeres que laboran en la Universidad Autónoma de Nuevo León son un ejemplo de esfuerzo y tenacidad, por lo cual hoy en el Día Internacional de la Mujer, les reconocemos su lucha diaria, y su valiosa contribución a nuestra universidad, sociedad y país.

Lic. Oscar Amel Elizondo Zambrano
SECRETARIO GENERAL

Monterrey, N.L. 8 de marzo de 2021.



CANAL 30 TELERONDA

PRESENTA
EL PROGRAMA
“JUICIOS CIUDADANOS”

Con la participación de ciudadanos al enjuiciar a malos funcionarios públicos deficientes, omisos, maltratadores, mentirosos, engañadores, ladrones y corruptos.

El programa “JUICIOS CIUDADANOS” iniciara en Marzo de 2021

A los acusados los propondrá la comunidad y el Tribunal popular estará integrado por un Jurado de 5 personas honorables, un Juzgador, un Defensor y un Acusador.
La ciudadanía podrá allegar pruebas al programa y también el acusador y defensor, mismas que serán valoradas por el Juzgador, escuchando a las partes y a la ciudadanía participativa, a través del sistema Zoom ó mensajes de texto.

Las trasmisiones de los programas se harán por TELERONDA (GRUPO RONDA Facebook) y replicado en sus plataformas.

Después de tres programas semanales, el Jurado popular decidirá si el enjuiciado es culpable o inocente y el Juzgador resolverá y se pronunciara sobre la condena moral.
Los culpables se agregaran a la "Galería de condenados" por la ciudadanía, que para tal efecto tiene este programa.

Los inocentes quedaran exentos de condena moral.

Indice

Contenido de este mes

12 - 202 mil 412 personas desaparecidas en México.

17 - Cabeza de Vaca: Su historia lo condena

22 - Se acabó la estafa neoliberal en CFE; la generación de energía será limpia y soberana.

Secciones

8 - Editorial

9 - Ronda de la historia

10 - Fotointerpretaciones

10 - Aunque han pasado los años

11 - Lo nuevo en ciencia y tecnologia

16 - Desde los estudios

29 - Deportes

30 - Anàlisis

33 - Espectaculos

34 - Culturales

36 - Rondando la historia

40 - Lo que tal vez no sabias...







EDITORIAL

EL LENTO HUNDIMIENTO DE CABEZA DE VACA

El ahora gobernador de Tamaulipas

segùn archivos de notas periodìsticas

el pasado adolescente de Cabeza de Vaca

fue delictivo al grado de ser fichado

asalto a mano armada, indica una ficha

del estado de Texas, E.U.

y en otra ficha de la ciudad de McAllen Tx.

numero 33696-0209-86 se aprecia la cara

del joven Francisco Javier Cabeza de Vaca

y en sus manos cargando la ficha signalectica,

pareciera que Cabeza de Vaca, nunca se rehabilito

sino que paso de la delincuencia comun

a la delincuencia de cuello blanco.

La acusasion que tiene el Panista

por la Fiscalía General de la Republica

ante el poder legislativo para su desafuero

y poder ser sometido a juicio criminal,

avanza dia a dia y Cabeza de Vaca empieza a quedarse solo,

los ùnicos que lo acompañan son quienes reciben

sueldo o tienen intereses con el aùn gobernador,

• REVISTA •

RONDA

REVISTA**RONDA**
PAGINA WEB

ESCANEA CODIGO QR

Gerardo Hernández Ledezma

DIRECTOR GENERAL

Jorge Alberto Hernández Balladares

DIRECTOR EDITORIAL

Pedro Zepeda Montes (†)

JEFE DE INFORMACION

REPORTEROS

David Casas, Dulce Palacios, Evelyn Hernandez, David Salas, Alondra Alvarado Franco, Jorge Herandez

ARTICULISTAS

Francisco Rios Castro, Alvaro Garza, Victor Hugo Lozada, Alan Lozada, Roberto Benavides, Jesus Ibarra Salazar, Paulino Sánchez Pedraza, David Martínez

Administracion

Guillermina Franco

CARTONES FOTOMONTAJES

David Salas

RONDA VIDEO PRODUCCIONES

PRODUCCION DE VIDEOREPORTAJES Y ARCHIVO ELECTRONICO

Luis Senties, Carlos Agundiz

DISTRIBUICION

Publicaciones Federico Flores S.A. Revistas Distribuidoras Flores (Laredo Tamps.), Distribuidora Bueno S.A., Monclova S.A. (Monclova Coah.), Agencia (Reynosa Tamps.) Publicaciones Iván S.A. (Victoria Tamps.) Novedades S.A. (Saltillo Coahuila) Distribuidora Antorcha (Tampico Tamps.)

Año 25, número 570

Cierre de esta edicion:
15 de Marzo 2021

Los articulos de análisis son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la linea periodistica de **RONDA**

Otorgamos y pedimos transparencia total

Todas las notas, entrevistas, secciones, reportajes, y columnas publicadas en **RONDA** ostentan nombre del autor

RONDA, Revista Mensual Marzo de 2021. Editor Responsable: Jorge Alberto Hernández Balladares. Certificado de reservas de derechos al uso exclusivo de titulo **RONDA** N 04-2016-051113090500-102 otorgado por el instituto nacional de derecho de autor de fecha 13 de Julio de 2016. **RONDA** es marca registrada con numero 1367164 de fecha 14 de Mayo de 2013 expedido por el instituto Méxicano de la propiedad industrial. Domicilio de la publicación: Ahumada #1977, Col. Privada San Carlos, Guadalupe, N.L., CP 67190. Impreso por YERBA, con domicilio en Priv. Felipe Angeles # 3003, Col. Argentina CP 65550, Monterrey, N.L. Distribuidor: Jorge Hernández Balladares (mismo domicilio de publicacion) Tels: 2230-6158 y 2230-6263 Mail: gruporonda7@gmail.com

RONDANDO LA HISTORIA

lA CIUDAD DE "LOS MUERTOS VIVIENTES"

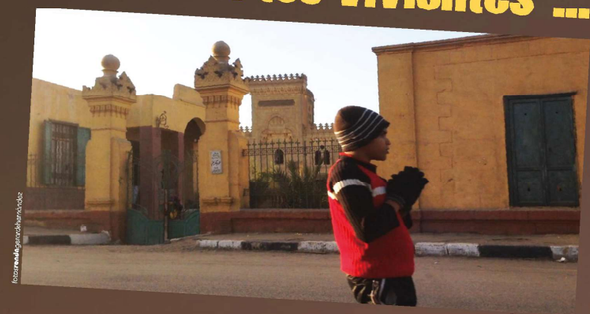
Por David Salas

Publicado en la Revista #497del 16 de febrero del 2015 ,Tercera Parte por gerardo hernández

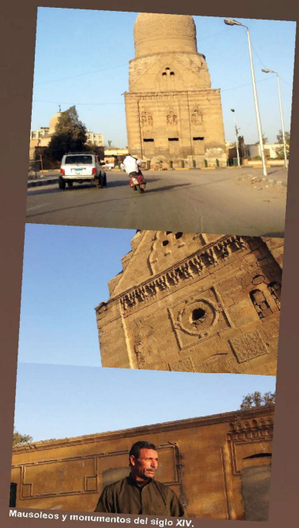
Viven entre tumbas cientos de miles de egipcios en el Cairo, se acostumbraron a vivir entre los muertos.

RONDA En Egipto

La ciudad de "Los Muertos Vivientes"...

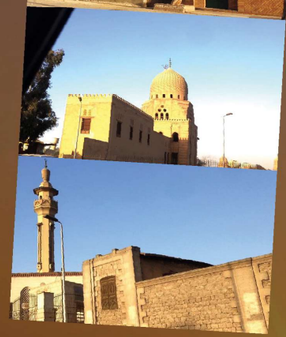


Entre tumbas.



Mausoleos y monumentos del siglo XIV.







Responsable de esta nota gerardo hernández prensa@revistaronda.mx (Tercera Parte)

Viven entre tumbas cientos de miles de egipcios en el Cairo, se acostumbraron a vivir entre los muertos.

Durante la llamada Guerra de los Seis Dias, entre Israel contra Egipto, Jordania y Siria en 1967, cientos de egipcios se quedaron sin hogar. Desplazados de sus viviendas, se alojaron en un cementerio musulmán a las orillas del Cairo, la capital de Egipto.

Ese panteón quedó dentro de la ciudad debido al avance de la urbanización, conformando estos desplazados de la región del Sinaí, el barrio ahora conocido en el Cairo como "La ciudad de los muertos vivientes".

En el viejo cementerio existen reliquias y monumentos fúnebres de valor histórico, como el mausoleo del sultán Ibn Barque, y la mezquita de Qait-Bay, (ambas pertenecientes al siglo catorce).

Los egipcios construyeron, por tradición, sus tumbas como mausoleos habitables para pasar ahí los 40 días de duelo.

Los musulmanes y cristianos en Egipto no ven el cementerio como lugar de muerte, sino el sitio donde la vida comienza, por lo que los viernes, las familias de musulmanes van al cementerio para "encontrar" el alma de sus difuntos; pues tienen la creencia de que baja el cuerpo sepultado.

Durante algunas horas, los propietarios de las tumbas son invitados y los paracaidistas son los anfitriones.

El cementerio tiene 6.4 kilómetros de largo y se ubica debajo de las colinas

Mokattam, en el sureste del Cairo, y es habitado por alrededor de 2 millones de personas que "viven y trabajan entre los muertos".

El equipo de Ronda recorrió el lugar y sus habitantes no son muy sociables rehúyen a las cámaras y entrevistas.

Nuestro guía y traductor Amru Shaker, comenta que a los desplazados les molesta que se les exhiba y en ocasiones son violentos, por lo que explica prudentemente la historia y circunstancias actuales de este extraño conglomerado.

El cementerio cuenta con un jefe de mantenimiento o sepulturero (tourabi) y también tienen los vivos su organización social, cuyo jefe es el Mulallen de cada sector.

El Mullallen se encarga de cobrar renta por la ocupación de algunas tumbas (algo así como 10 dólares al mes) y el dinero que es entregado a los familiares de los sepultados ahí.

Sorprendentemente, en el cementerio existe de todo lo necesario para el desarrollo de la comunidad como: panaderías, cafeterías, escuelas, mecánicos, etcétera.

Esta comunidad es pobre y marginada, separada, ilegal pero tolerada, por lo que los habitantes de este gran cementerio se niegan a salir del lugar hasta que el gobierno resuelva su situación dotándolos de viviendas adecuadas **(Continua RONDA 498).**

CANAL 30 TELERONDA

PRESENTA

CANAL 30 TELERONDA

LIVE

Notiliteral
Información comentada

De Lunes a Vierrnes a las 9:30am



Niño promueve su propio negocio de bañar perros, en Apodaca,N.L.

Por David Salas



Con ilusión y espíritu emprendedor, un niño de siete años promovió en redes sociales su negocio para bañar perros con un cartel hecho a mano en el que ofrece su servicio.

Por medio de su cuenta de Facebook, Jonathan Oziel publicó el anuncio de negocio llamado ¡WOW!, en el que destaca que los perros "se bañan con cariño".

En tanto, su mamá compartió la publicación e indicó que, como familia emprendedora "no le quitaremos la intención" y destacó que le están inculcando el ahorro para que pueda estudiar la carrera de veterinaria.

El menor cobra 60 pesos por bañar a perros chicos, 80 pesos por perros medianos y 100 pesos por perros grandes. El servicio incluye jabón antipulgas, shampoo antipulgas, perfume y baño adecuado.



Sí decides apoyar a este pequeñito solo tienes que enviarle un mensaje a su mamá vía Facebook: Esthreya G Salas o a la Pagina Bien bañado "WOW", el negocio se encuentra en la colonia San Andrés (Huinala), en el municipio de Apodaca.

RONDA de la HISTORIA Hace 16 años

Por David Salas



LA REVISTA RONDA EN SU NÚMERO 269 DE FECHA 09 DE Junio DE 2005. PUBLICÓ EN SU PORTADA:

Detrás el poder del Gobierno Federal y los poderosos Ricos de México

Fascista campaña de Miedo contra AMLO

Los "Muñecos" Visibles…

Aunque han pasado los años...

Avenida Jose Maria Pino Suarez, Año 1950



Mercado Juarez, años 80s



1900 Compañia minera asarco calle Ruiz Cortines y Guerrero





La fuente de Cri Cri en la Alameda Mariano Escobedo, años 70`s

plaza Zaragoza a la altura de la Calle Ocampo, se aprecia el circulo mercantil y la angosta calle Ocampo antes de su ampliación. ca. 1954.



FOTOINTERPRETACIONES



VIVILLO… o VIVALES???

Director del instituto de movilidad del Gobierno del Estado (con licencia) hace Tranza con los camiones de Juarez,N.L. a cambio de que pusieron la propaganda Panista en los Boletos de sus camiones.



NUNCA SE LE QUITO LO TACAÑO…



LA LUCHA SIGUE…

Mensaje para los que quisieron acabar con la CFE…



CHEQUEOS!!!- QUE TODO MUNDO SE ENTERE QUE APOYE A ESTA NIÑA!!

Samuel EL "Filántropo" convenenciero



NOVEDOSO.. AUNQUE EL JUNIOR SE VISTA SE SEDA…. JUNIOR DE QUEDA!

LO "NUEVO", PARECE QUE SALIO PEOR QUE LO "VIEJO"…

Por David Salas



La belleza del día: "Autorretrato en la frontera entre México y Estados Unidos", de Frida Kahlo

La obra de Frida Kahlo es una de las más autorreferenciales de la historia moderna del arte. Realizó una gran cantidad de autorretratos y llevó al óleo muchos de los eventos más importantes de su vida, desde su orígenes familiares, su casamiento con Diego Rivera y hasta la rotura de se columna, que hacia el final de su vida la llevó a usar un corsé ortopédico. En ese sentido, Kahlo fue una constructora de su propio mito y hoy es una de las artistas latinoamericanas más reconocidas del mundo.

Entre 1930 y 1933, Frida y su pareja, el muralista Rivera vivieron en Estados Unidos. Los motivos de esa mudanza temporaria son varios, pero sobre todo políticos y económicos. En ese momento, en EE.UU. se vivía con interés el llamado "renacimiento mexicano" cultural, mientras que en México se apreciaba el creciente mercado del arte. Es que el muralismo en México pasaba su peor momento, con el gobierno de Plutarco Elías Calles se habían eliminado la mayoría de los encargos, se rescindieron contratos e incluso algunas obras, como La creación de Rivera, que se localizaba en la Escuela Nacional, habían sido destruidas o tapadas.

Luego, comenzaron las persecuciones a comunistas y ante la cárcel como destino, eligieron este exilio forzado. Vivieron en San Francisco, Nueva York y Detroit, donde Rivera -que ya había renunciado al comunismo por su giro estalinista- realizaba trabajos bien pagos.

Allí, Frida perdió por segunda vez un embarazo, que se tradujo en su famosa obra La cama volando (o Henry Ford Hospital), pero no es esa obra la que nos reúne, sino Autorretrato en la frontera entre México y Estados Unidos, de 1932.





Como ha impactado el COVID-19 las bellas artes?



La difusión de la cultura y las practicas artísticas se han mantenido vivas en medio de la pandemia atraves de plataformas en línea y redes sociales, se han organizado transmisiones en vivo de conciertos, visitas guiadas a museos via skype . Varios profesionales del arte han tenido la oportunidad de impulsar sus proyectos y llegar a un publico mas amplio gracias a los eventos organizados en línea.

Sin embargo los impactos afectaron de distinta manera a ciertos sectores de las artes, principalmente al de las artes escénicas, no solamente por el aspecto económico sino por el aspecto "sensible"- **"Experimentar el arte a través de las pantallas elimina los afectos individuales y colectivos que se experimentan al tener contacto físico con los sonidos de una canción, el movimiento de la danza, la proyección de un actor o la mirada de un cuadro"**. El eliminar el factor presencial y contemplativo de las obras es un impacto que afecta de manera negativa la forma en la que se consumen los medios creativos.

Otra cosa que también a afectado este ámbito ha sido la poca atención por parte del gobierno para apoyar a quienes son afectados por la falta de oportunidades, a los poderes de la Nacion les parecio poco importante atender el sector cultural por el "bajo impacto político" que tienen las artes en la actualidad, inclusive se dice que aprovecharon la ocasión para achicar el presupuesto que se tiene para la cultura y las artes.

COVID Art Museum

El "covid art museum" o CAM es una plataforma que se puede encontrar en línea donde puedes encontrar trabajos de varios artistas que surgieron durante la pandemia, la mayoría de las obras que puedes encontrar ahí hacen referencia a la nueva realidad bajo la cual vivimos, temas como el encierro, el aislamiento, el uso del cubre bocas y las medidas de sanitizacion estrictas son los elementos mas frecuentes que se ven en la amyoria de las obras. Puedes encontrarlo como perfil en instagram e incluso te invita a que mandes tu proyecto.





COMUNICADO PARA: FRANCISCO JAVIER GARCIA CABEZA DE VACA, GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

Que pena señor Gobernador que sus antecedentes desde muy joven lo sitúen en un criminal, según notas periodísticas, que documentan sus delitos.

Podrían haberse tomado esto como un "error" de juventud, pero parece que ese "error" siguió viviendo con usted y creció tanto, que ahora trae encima a la Fiscalía General de la Republica y al poder legislativo mexicano.

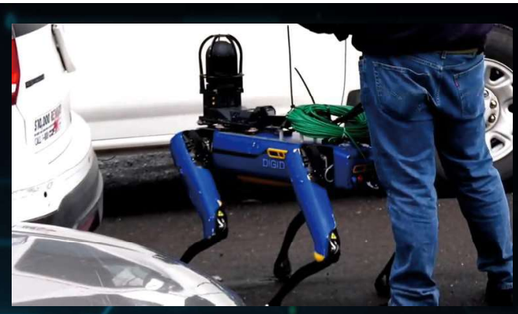
Llego muy lejos y quería no solo ser Gobernador, sino presidente de nuestro país … Afortunadamente para los mexicanos, sus aspiraciones no se pudieron plantar en tierra corrupta, porque se topo con la 4T, que su principal objetivo es exterminar la corrupción.



LO NUEVO EN TECNOLOGIA Y CIENCIA

El perro robot Spot policía ya patrulla las calles de Nueva York

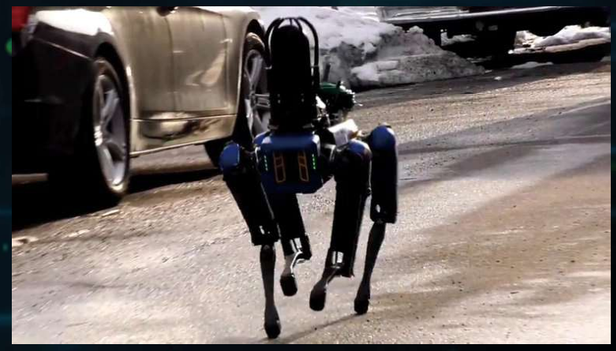
Por David Salas



Spot, el famoso robot cuadrúpedo de Boston Dynamic, ahora también ayuda a patrullar las calles de Nueva York. Este modelo fue noticia varias veces por los novedosos usos que se la ha dado. El año pasado, por ejemplo, en el marco de la pandemia fue utilizado para asistir en controles médicos remotos en hospitales en EEUU y para ayudar a que los usuarios mantuviera la distancia social recomendada en los parques de Singapur.

En este caso, desde el periódico New York Post, compartieron imágenes del robot perro desplazándose por las calles del Bronx, en el marco de un allanamiento domiciliario que se hizo en esa zona por una investigación que se está llevando a cabo. El cuadrúpedo, en tonos azul y negro, se desplaza con velocidad por la calle acompañando a los policías.

El robot, que por ahora está en fase de prueba, está equipado con luces y cámaras que transmiten en tiempo real. También cuenta con una sirena y un parlante desde el cual se pueden emitir mensajes de alerta en caso de que sea necesario. El modelo pesa unos 31 kilos y puede desplazarse hasta a 5 km/h.



"Este perro salvará vidas, protegerá a las personas y protegerá a los agentes, y ese es nuestro objetivo", aseguró Frank Digiacomo, inspector de la Unidad de Respuesta de Asistencia Técnica de la NYPD.

De 1964 a 2020: 202 mil 412 personas desaparecidas en México.



A seis años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, aún se lucha por la verdad y la justicia de este caso.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, informó que desde 2006 y hasta el pasado viernes 29 de enero de 2021 suman 80 mil 888 denuncias de personas desaparecidas, en México, con una tendencia de incremento.

Al presentar los resultados del Informe 2020 en materia de Búsqueda e Identificación de Personas, el subsecretario de Derechos Humanos destacó nueve puntos que, dijo, reflejan avances.

1. En el año 2020 se mantiene el hallazgo de fosas y cuerpos recuperado por el incremento de confrontación entre grupos delictivos en distintas zonas del país, intensificación de labores de búsqueda y un fortalecimiento en la capacidad de respuesta.

2. En 2020 hubo disminución del 33% en el número de fosas clandestinas localizadas, y del 17.9 por ciento en el caso de cuerpos recuperados, respecto al año 2019.

3. Incremento consistente en la identificación de cuerpos recuperados y entregados a sus familias. es decir, de los 2,395 cuerpos recuperados entre diciembre de 2018 y diciembre de 2020, 39 por ciento han sido identificados y 21.7 por ciento entregados.

4. Entre 2006 y 2020 hay un incremento de casos de desaparición forzada, por lo que hoy suman 80 mil 888 denuncias de personas desaparecidas.

5.-Sin embargo, se ha registrado una disminución del 22.39% en el número de denuncias por desaparición presentadas en 2020 respecto al año 2019.

6. De 37 mil 808 personas denunciadas como desaparecidas de diciembre de 2018 a diciembre de 2020, fueron localizada 56.4%.

7. Del total de personas localizas de diciembre de 2018 a diciembre de 2020, 92% fueron localizadas con vida (19,626), y 8% fallecidas (19,626).

8. Los estados con más cuerpos recuperados de fosas clandestinas son: Jalisco, Guanajuato, Colima, Michoacán, Zacatecas, estas cinco entidades concentran el 79.4% del total de los cuerpos recuperados entre diciembre de 2018 a diciembre de 2020.

9. Los estados con más denuncias de personas desaparecidas son: Jalisco, Tamaulipas, Guanajuato, Ciudad de México, Sonora Nuevo León, Sinaloa, Michoacán, Veracruz y Guerrero que concentran cerca del 77% registradas en el periodo de diciembre de 2018 a diciembre de 2020.

"Quiero reconocer que se ha mejorado de manera sensible y ha habido una mejor calificación de los trabajos de las Fiscalías de los estados en los trabajos de identificación y de regreso de los cuerpos recuperados con sus familias", apuntó.

Afirmó que el fenómeno de las desapariciones se recrudeció después de 2006, tras el comienzo de la llamada guerra contra el narcotráfico, durante la Administración del expresidente Felipe Calderón (2006-2012).

Expresó que bajo el argumento de que eran daños colaterales de dicha guerra "comenzaron con delincuentes y acabaron dañando a toda la sociedad", sentenció.

Y subrayó que la política del sexenio de Calderón cometió no solo errores sino "abusos y omisiones" al respecto.

"Uso la cuenta presidencial para ver memes": la entrevista de Luisito Comunica con Nayib Bukele

Por David Salas

Nayib Bukele, presidente de El Salvador, dio una particular entrevista a los youtubers Luisito Comunica y Juan Bertheau, mejor conocido como "Berth Oh". Se trata de en una de las pocas charlas uno a uno que ha dado desde que tomó el poder en junio del 2019.

En un video de casi hora y media, el Presidente centroamericano expuso varios puntos de su administración, pero también se dejó ver tan transparente como siempre e incluso expresó su fanatismo hacia las actividades de Luisito Comunica, al que sigue y ve sus historias de Instagram.

"Hoy viajamos hasta El Salvador para tener a "En Cortinas" al posiblemente el Presidente más joven del mundo", dijo Luisito Comunica al inicio de su espacio.

"Berth Oh" añadió: **"Y no sólo más jóvenes, quizá como ya habíamos dicho en otros pódcast, el presidente más fresco de todos, no conocemos a todos, pero yo diría que el invitado de hoy es el más fresco"**.

Tras su presentación, el mandatario salvadoreño aceptó que casi no da entrevistas, pero accedió por el impacto de este canal en YouTube.





"Casi no doy entrevistas, pero cómo no se las iba a dar a ustedes si tienen más seguidores de la población de El Salvador... Primero, tienen súper buena vibra; segundo, a parte de que ya los había visto un par de veces, un montón de gente los quiere en El Salvador y los quiere y los sigue... Y tercero, que soy un amante de los medios alternativos porque personas como ustedes que han llegado muy alto en los medios alternativos, quizá hace 30 años no hubiera sido así".

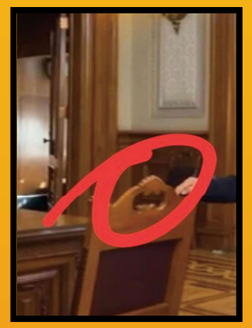
"Es más interesante hacer una entrevista con ustedes, que se ve más relajada, más libre, más a los nuevos tiempos", resaltó.

Bukele también destacó su pasión hacia los memes y el uso de sus propias redes sociales, donde revisa la plataforma de Luisito Comunica y otros youtubers que le caen bien.

"Uso la misma (cuenta de redes para ver memes). Claro, a veces los retomo y los tuiteo, también. Es más, acabo de ver tu story en Instagram y si buscas, yo sé que te han de haber visto millones, pero si buscas puedes ver que te vi desde mi cuenta", resaltó.

En este espacio Nayib Bukele también explicó que su abuelo era originario de Pelestina y su abuela de Belén, por lo de su fisonomía guarda los rasgos del viejo oriente.

Además conversaron sobre varias iniciativas que ha impulsado a lo largo de su administración y su profunda admiración hacia Luisito Comunica.





















Se localizaron 559 fosas clandestinas durante 2020 en México

El subsecretario Alejandro Encinas dio a conocer que del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 fueron halladas en México 559 fosas clandestinas y mil 86 cuerpos, una caída del 33.5 por ciento y 18 por ciento, respectivamente, en comparación a lo hallado en el 2019 cuando se registraron 835, informó.

El informe precisó, por otra parte, que el año pasado hubo 1,086 cuerpos recuperados, un 17.97% menos que el dato del 2019 cuando se contabilizaron 1,324

Desaparecidos son prioridad

El subsecretario de gobernación Alejandro Encinas destacó la creación del mecanismo de protección a trabajadores de derechos humanos y periodistas.

Las denuncias por desaparición son de 33 mil 92 personas, de las cuales se mantienen desaparecidas más del 46% lo que significa, señaló Encinas, una caída del 21.6% en las denuncias por desaparición en el país.

“Sin embargo, a pesar de estos avances no es suficiente, la búsqueda de identificación humana de las personas desaparecidas va a seguirse fortaleciendo, no basta seguir encontrando fosas clandestinas, exhumar cuerpos humanos e identificarlos, tenemos que erradicar la violencia y frenar esas desapariciones”, indicó el subsecretario.

Mencionó que otro tema preocupante es la discriminación que se encuentra profundamente arraigada en nuestro país, no solo por cuestiones de salud, género y discapacidad que son las más comunes, también contra la población migrante.

Negligencia e irresponsabildad en gobiernos anteriores.

“Hay que decirlo, se pretendió durante mucho tiempo minimizar e invisibilizar este problema” destacó el funcionario Alejandro Encinas.

“Eso lleva a otro problema, clasificaron los delitos de manera distinta, no en todos los casos se acreditan como desaparición sino como secuestro o privación ilegal de la libertad”.

La cifra de personas desaparecidas puede variar, reconoce el subsecretario Encinas, porque once de las 32 fiscalías del país no han terminado de revisar y depurar la información.

El subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez, ofreció a nombre del Estado mexicano disculpas públicas por las violaciones graves a los derechos humanos con relación a las desapariciones forzadas, al derecho a la vida, integridad, dignidad, por falta de justicia y la actitud negligente e irresponsable del Estado mexicano que durante años negó la obligación de atender las recomendaciones de los organismos internacionales en materia de derechos humanos.

Destacó que para el presidente Andrés Manuel López Obrador existe un compromiso ineludible por la verdad y la justicia en materia de desapariciones forzadas, “es un primer paso, pero sin duda, uno que cimbrará a nuestro sistema de derechos humanos con los más altos estándares internacionales”.

Ante familiares de las víctimas, el subsecretario expresó su condena por estos delitos a lo que dijo, “es uno de los retos fundamentales que tenemos que atender en esta administración. Los asuntos de desapariciones forzadas son para el gobierno de México su máxima prioridad en materia de derechos humanos”.



Disminución del 33% en el número de fosas clandestinas localizadas.

Una herencia dolorosa

El subsecretario detalló que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, hasta el momento se tienen más 79 mil 600 personas desaparecidas, “nuestra herencia más dolorosa y nuestro reto principal que tenemos que atender en todos y cada uno de estos casos”.

El gobierno federal indicó que desde el 2006 y hasta el 27 de enero pasado, 82,827 personas han desaparecido en el país.

En cuanto a personas desaparecidas y no localizadas el documento presentado indica que en el 2020 se registraron 6,957 casos, 22.38% menos que en el 2019 con 8,964, mientras que el hallazgo de cuerpos en fosas bajó 18 por ciento en el mismo periodo.

En el caso de Guanajuato el informe indicó que “se ha posicionado entre los 10 estados a nivel nacional con el mayor número de fosas clandestinas y cuerpos recuperados en el presente sexenio, derivado de los hallazgos realizados de octubre a diciembre del año 2020 en Salvatierra, Cortazar y Acámbaro”.

Reconoció el trabajo de las fiscalías estatales, las cuales, dijo que han mejorado durante estos dos años.

No obstante Jalisco, Guanajuato, Colima, Michoacán y Zacatecas concentran el 79.5 por ciento del total de cuerpos recuperados durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Las mujeres que buscan a personas desaparecidas en México se han enfrentado a múltiples retos.

Al menos seis municipios presentan el 52.37 por ciento de cuerpos recuperados durante 2020: El Salto, Jalisco; San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; Salvatierra, Guanajuato; Acámbaro; Cortazar, Guanajuato; y Zapopan, Jalisco.

En lo que va de la actual administración se recuperaron 2 mil 395 cuerpos, de los cuales el 21.75 por ciento “han regresado con sus familias”, además, puntualizó que del total de personas localizas de diciembre de 2018 a diciembre de 2020, 92 por ciento fueron localizadas con vida y 8 fallecidas.

Guerra contra el narcotráfico

El subsecretario Alejandro Encinas informó que el registro histórico de desapariciones en México alcanza a 202 mil 412 personas, del 15 de marzo de 1964 al 31 de diciembre de 2020.

Esta cifra data de cuando se registró el inicio de los movimientos sociales, pero se recrudeció después de la 2006, con la declaratoria de guerra contra el narcotráfico, durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa.

Jalisco, el occidente de México, es el estado con más reportes de personas no localizadas con 2.100 casos.

En esa entidad hay una disputa interna en el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), una de las organizaciones de narcotráfico más fuertes del país.

De acuerdo con organizaciones civiles muchos de los casos de desaparición de personas están vinculados a esta batalla.

Pero, además, Jalisco es el estado en el que el año pasado se localizó la mayor cantidad de fosas clandestinas.

El informe del subsecretario Encinas señala que el año pasado se encontraron 873 de estos lugares, de los cuales se exhumaron 1.124 cuerpos.

El segundo estado con mayor cantidad de desaparecidos y fosas clandestinas es Tamaulipas, en el noreste del país.
En ese lugar también existe una guerra de narcotraficantes. Los carteles del Noreste (CDN) y del Golfo mantienen una intensa batalla por las rutas de tráfico de drogas a Estados Unidos.
Los datos presentados precisan que 82 mil 647 siguen desaparecidas y 119 mil 765 fueron localizadas.R

Las maromas de Cabeza de Vaca

Francisco Javier García Cabeza de Vaca siempre ha sido muy osado y bastante hábil. De vender chamoyadas en Reynosa, se casó con la hija de uno de los empresarios más acaudalados de esa ciudad, quien le financió la campaña para ser diputado local, y luego para ser alcalde de Reynosa. Al ganar, le dijeron los inversionistas de su campaña que querían realizar un proyecto de urbanización, y los envió con su hermano mayor, quien les dijo que sí, a cambio de una comisión de 10 por ciento. Ahí rompió con su suegro, a quien en 2016 denunció por un tema de tierras. Reconciliado con él a través de su esposa en 2017, resolvió un problema con ella en 2020 que solucionó entregándole a su prima la alcaldía de Ciudad Victoria, y a su primo, al dejar de bloquearlo, le allanó el camino para que lo nombraran superdelegado del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Con maromas, García Cabeza de Vaca ha ido avanzando políticamente y sorteando una década de señalamientos de presunta vinculación al crimen organizado. También se ha ido armando de un poderoso equipo reclutado en diferentes trincheras. Una parte del aparato político del entonces gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, lo llevó a su asesoría, encabezado por Roberto Gil, quien a su vez, le presentó a Cuitláhuac Bardán, su principal consejero, que trabajó con Marcelo Ebrard en el Gobierno de la Ciudad de México, al igual que Luis Rosendo Gutiérrez, que fue su tesorero.

García Cabeza de Vaca se ha convertido en uno de los gobernadores más beligerantes frente a López Obrador, como se ha visto en su reacción ante la acusación de la Fiscalía General de vinculación con el crimen organizado. Las imputaciones no eran nuevas, y como se apuntó ayer en este espacio, se conocieron en julio del año pasado, al revelarse que la Unidad de Inteligencia Financiera le había congelado cuentas a él, a su madre, a su esposa, a sus hermanos y a dos personas que manejaban dos empresas mediante las cuales, lo acusaron, triangulaba ilegalmente recursos. A esas dos personas, les congelaron más cuentas bancarias.

Que hubiera una nueva acción drástica en contra de personas asociadas a García Cabeza de Vaca, parece una torpeza luego que sabía de la investigación en curso. Sin embargo, de acuerdo con funcionarios federales, siguió incurriendo en acciones bajo sospecha de corrupción. Según la información proporcionada al presidente, sigue triangulando recursos con presuntas empresas fantasmas o factureras, que ya están siendo investigadas por las autoridades federales ante la posibilidad de que estén evadiendo impuestos o lavando dinero.

Pese a la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera y las imputaciones en julio, funcionarios federales revelaron que García Cabeza de Vaca mantuvo una práctica irregular o ilegal, para realizar compras simuladas. Un reporte confidencial de septiembre pasado detalló los métodos que está utilizando en Tamaulipas. En esa nota se informó del depósito a una empresa por 105 millones de pesos en noviembre de 2019, por la supuesta compra de equipos médicos. La operación la realizaron Bardán y Gutiérrez, quienes de acuerdo con el informe, al cual se tuvo acceso, le dijeron al propietario de la empresa, que tiene su razón social en la Ciudad de México, que debía regresarles 85 millones de pesos en efectivo, en una sola exhibición, y que podía quedarse con los 20 millones restantes.

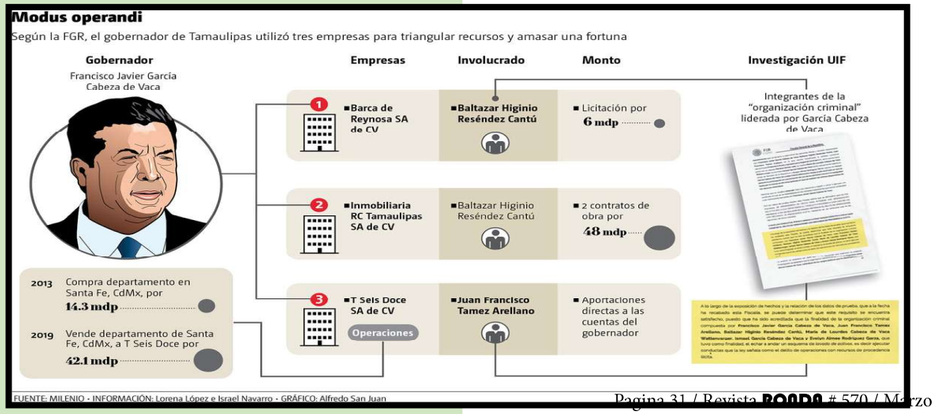
El modus operandi, descrito en la nota, es que la empresa debía de dispersar ese dinero mediante operaciones simuladas de pago a 14 compañías, que serían las que regresarían el dinero. Éstas, cuyos nombres también se omiten en este espacio, fueron propuestas por Gutiérrez, precisaron los funcionarios federales. Las empresas, que registran diferentes actividades, están repartidas en varias localidades, como la Ciudad de México, Monterrey, Naucalpan, Puebla y Zapopan.

Para trasladar el dinero que le exigieron los asesores de García Cabeza de Vaca, el propietario de la empresa contrató el servicio de una compañía de resguardo de valores, que se lo entregó al subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información del gobierno de Tamaulipas, Ángel Romero Ascencio, en un departamento en Huixquilucan, un municipio mexiquense conurbado de la Ciudad de México, según la nota confidencial del gobierno federal.

Todo se cayó porque las autoridades financieras detectaron el retiro en efectivo de los 85 millones de pesos y congelaron las cuentas de la empresa de equipo médico, por alrededor de 200 millones de pesos. El propietario buscó a Bardán y a Gutiérrez, señala la nota del gobierno, para hablar sobre el problema que había tenido con la Unidad de Inteligencia Financiera y que le ayudaran a resolverlo. La respuesta, confirmaron funcionarios federales, fue dejarlo a la deriva. La nota del gobierno precisa que cuando les planteó lo que estaba sucediendo, “le respondieron que era su problema, no el de ellos”.

El problema nunca fue sólo del empresario de equipos médicos, sino de los asesores y, al final del día, del gobernador García Cabeza de Vaca. La nota del gobierno no señala específicamente que la exigencia de Bardán y Gutiérrez del 80 por ciento de la presunta operación de compra, fue ordenada por su jefe. Tampoco se especifica cuál sería el destino de esos 85 millones de pesos. El contexto, sin embargo, como lo indica la misma tarjeta, es que se trataba de triangulación de recursos para compras simuladas.

Estos datos forman parte de la investigación sobre García Cabeza de Vaca, que según funcionarios federales es voluminosa y sustantiva. Esta operación irregular que le adjudican, y otras más, tendrán que aclarar el gobernador y las personas a las que imputen las autoridades cuando se disipe la tolvanera política y comience el desahogo de pruebas de este caso contra uno de los gobernadores de oposición más fuertes en el país, cuyas maromas lo han acompañado desde su juventud.



El porqué del rescate y fortalecimiento de la CFE

Dolores Padierna



Desde los primeros días de gobierno, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador puso en marcha cuatro programas de acción inmediata para rescatar y fortalecer el sector energético nacional, devastado por la corrupción y las políticas neoliberales. El primero fue el Programa Nacional de Electricidad, con el objetivo prioritario de suspender el desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), proyecto neoliberal en el que se enfrascaron gobiernos corruptos y enemigos de lo público.

Fueron 26 años de golpeteo incesante para debilitar, desmembrar y achicar a la CFE, con el único objetivo de acelerar la expansión de las empresas privadas con clara dominancia extranjera y quedarse con el mercado.

Con el cambio de administración federal y en el marco de la Cuarta Transformación de México (4T), se ha cancelado la política inequitativa, perversa y peligrosa de cerrar las centrales eléctricas de la CFE.

La reforma energética de 2013 maltrató aún más a la CFE. Como las fuerzas neoliberales no pudieron desaparecerla, ya que era necesaria para asegurar la continuidad del suministro eléctrico, se ensañaron con ella: le quitaron toda exclusividad, incluyendo la planeación y el control del sistema eléctrico; la rompieron en pedazos para formar nueve empresas separadas y enfrentadas entre sí; la obligaron a realizar las actividades menos lucrativas y a comprar electricidad privada; le impusieron contratos leoninos para el suministro de combustible; la sometieron a una regulación asimétrica para limitarla, relegarla y forzarla a operar en condiciones desventajosas y, a final de cuentas, propiciar su extinción con el correr de los años.

En pocas palabras, la reforma energética fue un fracaso en términos de seguridad energética. Quedó claro que el mercado por si solo es incapaz de garantizar el suministro de electricidad y los precios más económicos para todos los usuarios.

Hoy es distinto. La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ha remplazado las fracasadas aspiraciones y recetas neoliberales por los principios de interés nacional, soberanía, seguridad y sostenibilidad. Apegado a esos principios y con la finalidad de garantizar la continuidad y suficiencia del suministro eléctrico en las mejores condiciones de calidad y precio para todo usuario en el territorio nacional, el gobierno utiliza dos instrumentos clave que le permite la ley: la planeación del sistema eléctrico nacional a cargo de la Secretaría de Energía, y la existencia de una empresa cien por ciento pública que sobrevivió al cataclismo y se recupera rápidamente: CFE.

Es importante subrayar que el Congreso no ha cambiado el marco constitucional y las leyes secundarias de la reforma energética, tampoco ha recibido iniciativas del Ejecutivo Federal en ese sentido. No ha cambiado la arquitectura del sector eléctrico, ni la organización y regulación de los mercados.

Se mantiene la apertura al capital nacional y extranjero. La 4T ha refrendado la libertad del sector privado para invertir en centrales eléctricas, funcionando con combustibles o energía renovables, con equipos tradicionales o tecnologías avanzadas, ya sea que el objetivo de la generación sea consumir o vender electricidad en México o en el extranjero.

A ninguna empresa privada se le ha coartado ni limitado la libertad de inversión y comercio, ni las autoridades federales tienen planeado caminar por esa ruta. La 4T está actuando conforme a los espacios que el poder legislativo le concedió al Estado hace seis años.

¿Entonces, qué ha cambiado?

En esencia, los cambios durante el primer año de gobierno son, por una parte, la adaptación de los incentivos otorgados al sector privado, incentivos que no eran ni son obligatorios sino opcionales y dependen de la política energética, hoy distinta de las anteriores; por otra parte, la actitud del gobierno hacia la CFE, que en lugar de desmantelarla y destruirla como intentaron pasada administraciones, se ha propuesto rescatarla y fortalecerla como base y eje central del sistema eléctrico nacional.

Respecto a la cancelación de las subastas de contratos de compra de electricidad generada con energías limpias, la ley surgida de la reforma energética no obliga a la CFE a comprar electricidad generada por el sector privado. Es cierto que existe esa posibilidad, pero no es una obligación. Además, esa decisión en nada altera las subastas que se están realizando entre agentes privados.

No se ha coartado la libertad de los particulares de construir centrales de todos tamaños y vender electricidad fósil, limpia o renovable. La ley no obliga a la CFE a firmar contratos con garantías que permitan "anclar" o hacer "bancables" los proyectos privados (aprobados por los bancos para el otorgamiento de créditos).

La ley tampoco obliga al gobierno o a las empresas públicas a soportar riesgos comerciales y de mercado para el buen éxito de los proyectos privados. Las quejas son infundadas.

Todos los agentes en un mercado abierto, sean públicos o privados, deben asumir los riesgos inherentes a dicho mercado. La 4T respetará la autonomía e independencia de cada empresa participante en el mercado eléctrico, pero habrá condiciones de equidad y competencia justa entre las empresas privadas y las empresas productivas del Estado.

Esas son las razones por las cuales se rescata y fortalece a la Comisión Federal de Electricidad, "empresa estratégica del pueblo y de la nación".





DESDE LOS ESTUDIOS DE CANAL 30 TELERONDA

Por David Salas

Dale like y sigue Grupo Ronda en Facebook.
Más de 40,500 seguidores Interactuando con TeleRonda

TeleRonda y Revista Ronda trasmite y publica contenido interesante como: temas sociales, políticos; así como Óptica: Comentarios mas allá de lo evidente, culturales y deportivos. Además hay diversas dinámicas que te hacen ganador de diferentes premios.

NOTILITERAL Información comentada Conducido por gerardo hernández ledezma, Nuevo programa de la Televisión del Siglo XXI. El Programa se transmite Lunes a Viernes, 10:00 de la mañana por Grupo Ronda.

También, TeleRonda te invita a que sigas su contenido en la plataforma de YouTube, donde podrás ver material inédito de la sección Ronda de la Historia: entrevistas con personajes políticos, eventos históricos y entretenimiento.

Para mas contenido visita nuestras paginas oficiales:

Facebook, Twitter, Youtube, Instagram y Tik Tok en todas nos encontrarás como Grupo Ronda.

En la programación de GRUPO RONDA encontrarás: Rondando Tu Escuela, Las entrevistas de Hoy, el Tema de la semana, El Notinojes y Mascotas y plantas.

Polémica en Fórmula 1 por los colores del VF-21 de Nikita Mazepin

Por David Salas

Mucha expectativa en el mundo de la Fórmula 1 por la presentación del VF-21, el coche de carreras de la escudería Haas de cara a la nueva temporada de la máxima categoría del automovilismo. Pero la polémica no tardó en aparecer porque muchos fanáticos repararon en que este nuevo vehículo lleva los colores de la bandera de Rusia, justo en medio de la prohibición ligada a la sanción por el escándalo de dopaje de este país.

Es prácticamente el mismo automóvil del Mundial de F1 2020 pero con un nuevo diseño que, casualmente, parece inspirado en la bandera rusa. Y todo apuntó a la familia de Nikita Mazepin, teniendo en cuenta que gran parte del dinero que sostiene a este equipo estadounidense es de la familia del piloto ruso. De hecho, en el vehículo se puede ver la inscripción de “Uralkali”, que es el nombre del nuevo patrocinador, que justamente es la empresa de fertilizantes del multimillonario Dimitry Mazepin, padre del piloto debutante.

Y por más que Nikita no pueda alzar la bandera de su país o escuchar el himno si sube al podio por el castigo emitido el pasado mes de diciembre por el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), los colores blanco, azul y rojo están por todo el monoplaza.





El equipo norteamericano se las ha ingeniado para no incumplir con un castigo que viene desde fines de 2019, cuando la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) había impuesto a Rusia prohibición de cuatro años por violar las reglas antidopaje –falsificación de los datos y alteraciones de controles– entre 2012 y 2015. Este castigo fue apelado en el TAS, que redujo el veto a dos años, hasta el 16 de diciembre del 2022.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE MEDICINA



La pandemia actual causada por el COVID-19 puede causar estrés, miedo o ansiedad en las personas debido a que es una enfermedad de la cual sabemos aun muy poco, así como por la multitud de noticias. Medidas preventivas de salud pública, como el distanciamiento social y el aislamiento social, pueden ocasionar que las personas nos sintamos solas y esto puede agravar los sentimientos negativos como afectar nuestra salud mental. Lamentablemente, las medidas preventivas son necesarias para mitigar el impacto del COVID-19 en nuestra salud, la de nuestras familias y la de nuestra comunidad.

Lo más importante es encontrar maneras para cuidar de nuestra salud mental durante esta pandemia, debido a que aún no es claro cuándo podamos volver a la "vida normal" de antes. Te dejamos algunos tips para que te sientas más tranquilo o tranquila:

- Infórmate acerca de qué hacer si te enfermas y si sospechas que tienes COVID-19, comunícate con un profesional de salud de confianza.
- Si necesitas ayuda, es normal pedirla. Muchos profesional de salud mental actualmente ofrecen terapia en persona o en línea.
- Trata de alejarte de las noticias sobre la pandemia pues pueden ocasionar estrés innecesario; recuerda que tu salud mental es primero.
- Cuida tu cuerpo: medita, haz ejercicio regularmente, come bien y saludablemente, duerme lo suficiente, evita el uso de alcohol o drogas.
- Realiza actividades que disfrutes: lee un libro, prueba una nueva receta, sal al parque a caminar a tus mascotas de manera segura, ve una serie; lo importante es que mantengas tu mente activa y distraída.
- Comunícate con tus amigos, familiares o comunidad en línea, a través de redes sociales o por teléfono; recuerda que somos seres sociales que necesitamos conectar con otras personas; no te olvides de ellos, pero tampoco te presiones.
- Por último, si sientes la necesidad o pensamientos sobre quitarte la vida, contacta a tu servicio de emergencias y busca ayuda; la depresión es una enfermedad tratable siempre y cuando encontremos ayuda profesional a tiempo.

Además te recordamos que la Facultad de Medicina cuenta con el Centro de Apoyo Psicológico en donde se ofrece orientación y consejería en línea de lunes a viernes de 8am a 4pm y puedes obtener una cita enviando un mensaje de WhatsApp al número: 818-203-3218





Cabeza de Vaca: Su historia lo condena

Francisco García Cabeza de Vaca estudió Administración de Empresas en la Houston Baptist University así como Mercadotecnia por la misma universidad, y una Maestría en Comercio Internacional por la Universidad de Monterrey. Pese a eso Eduardo desde muy joven se vio involucrado en posibles delitos según notas periodísticas de la época.

En la iniciativa privada, es propietario y administrador general de Productos Chamoyaa S.A. de C.V.

Su trayectoria política comienza en 1998, cuando se incorpora al Partido Acción Nacional (PAN) siendo integrante del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional de Reynosa Tamaulipas y luego precandidato a la presidencia municipal de por el PAN.

El 5 de junio de 2016, fue elegido gobernador del estado de Tamaulipas, tras derrotar al priista Baltazar Hinojosa Ochoa en el marco de las elecciones de ese año, siendo el primer gobernador de oposición en 86 años.

Acusaciones de corrupción para la aprobación de la Reforma Energética de 2013 y Juicio de Desafuero en 2021 por crimen organizado.

En las declaraciones de Froylán Gracia Galicia, hombre de confianza de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, Francisco Cabeza de Vaca aparece señalado junto a Felipe de Jesús Cantú y Roberto Gil Zuarth, como uno de los miembros del partido Acción Nacional que presionó para obtener contratos energéticos a cambio de no boicotear la aprobación de la mencionada reforma energética, recibiendo dinero para aprobarla durante la negociación del Pacto por México con el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Francisco Domínguez Servién (gobernador de Querétaro), Salvador Vega Casillas (exsenador por Michoacán) y Jorge Luis Lavalle Maury (exsenador por Campeche) fueron señalados junto a Cabeza de Vaca por el exdirector general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, en su denuncia penal presentada ante la Fiscalía General de la República.



Jesús Cantú y Roberto Gil Zuarth, como uno de los miembros del partido Acción Nacional que presionó para obtener contratos energéticos a cambio de no boicotear la aprobación de la mencionada reforma energética, recibiendo dinero para aprobarla durante la negociación del Pacto por México con el sexenio de Enrique Peña Nieto. En su escrito de denuncia, Lozoya Austin aseguró que los políticos del blanquiazul llegaron a exigir hasta 50 millones de dólares para dar su voto a favor de la reforma energética, pues ellos tenían diversos proyectos políticos en Tamaulipas, Campeche y Querétaro.

En su escrito de denuncia, Lozoya Austin aseguró que los políticos del blanquiazul llegaron a exigir hasta 50 millones de dólares para dar su voto a favor de la reforma energética, pues ellos tenían diversos proyectos políticos en Tamaulipas, Campeche y Querétaro, por lo que las amenazas de dar o no su voto a favor de la reforma se convirtió en una “extorsión”. También se comprometió a entregar pruebas de sus dichos.

De acuerdo al documento, retiros y depósitos bancarios millonarios, cobro de intereses de origen desconocido, venta y compra de inmuebles, triangulación de movimientos financieros, facturas irregulares y empresas fantasma, son lo que comprende la investigación por los presuntos delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada y corrupción en que habrían incurrido el gobernador panista, socios y familiares.

Su esposa, Mariana Gómez Leal; sus hermanos Ismael (actual senador) y José Manuel; su madre, María de Lourdes Cabeza de Vaca Wattembarger y su suegro, José Ramón Gómez Reséndez; habrían incurrido en actividades “constitutivas de delitos”.

Su esposa, Mariana Gómez Leal; sus hermanos Ismael (actual senador) y José Manuel; su madre, María de Lourdes Cabeza de Vaca Wattembarger y su suegro, José Ramón Gómez Reséndez; habrían incurrido en actividades “constitutivas de delitos”.

También forma parte de la denuncia la empresa Productora Rural y Agropecuaria Regional Cava, SPR de RL, de la que son accionistas el gobernador, su esposa, su mamá, su hermano Ismael y la esposa de éste, Evelyn Aimee Rodríguez Garza. Igualmente son incluidos en el documento los socios del mandatario: Juan Francisco Tamez Arellano y Baltazar Higinio Reséndez Cantú, así como la empresa de este último, Inmobiliaria RC de Tamaulipas, SA de CV.

La UIF, a cargo de Santiago Nieto, realizó una investigación y encontró que sus ingresos no corresponden con los bienes y propiedades que posee, las cuales ascienden a los 140 millones de pesos, aproximadamente. Son 82 millones 794 mil pesos, los que, según la UIF, existen de diferencia entre lo que García Cabeza de Vaca ha obtenido a lo largo de su carrera política, con lo que tiene acumulado en ranchos y propiedades.

La investigación contra Cabeza de Vaca inició por la construcción de su patrimonio inmobiliario en Estados Unidos, con recursos que no se justifican con sus actividades políticas ni laborales. En diciembre de 2016, recién estrenado como gobernador, Cabeza de Vaca publicó su declaración patrimonial y la de su esposa Mariana Gómez Leal. Reportaron 12 propiedades entre casas, departamentos y terrenos en la Ciudad de México, en Reynosa, Tamaulipas y en McAllen, Texas.



(Chihuahua y Jalisco) dos gobernadores "rebeldes" se deslindan del apoyo al gobernador Francisco Cabesa de Vaca



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de febrero de 2021

CÁMARA DE DIPUTADOS

Para: **Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco.**
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Morena

De: **Lic. Graciela Báez Ricárdez.**
Secretaria General.

En esta fecha, los CC. Lic. Ancelmo Mauro Jiménez Cruz, Titular, Lic. Karina Jazmín Durán Martínez, Fiscal y Lic. Elizabeth Alcantar Cruz, Agente del Ministerio Público de la Federación, todos adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, presentaron escrito de solicitud de Declaración de Procedencia, en contra del C. **Francisco Javier García Cabeza de Vaca,** actual Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; en el escrito se establecen como causas de la solicitud, **la probable comisión de los delitos:**

- **Delincuencia Organizada,**
- **Operación con Recursos de Procedencia Ilícita y,**
- **Defraudación Fiscal Equiparada.**

La solicitud en comento **será ratificada a las 12:00 horas del día 25 de febrero del año en curso** que se encuentra dentro del plazo que establece la ley.

Atentamente.

Como aspirante al Senado por el PAN, en 2012, Cabeza de Vaca compró, junto con su esposa, cinco propiedades en su ciudad natal, Reynosa, Tamaulipas y como senador, en 2013, compró un departamento de 481 metros cuadrados en el exclusivo Club de Golf Bosques de Santa Fe, en Cuajimalpa, valuado en 14.3 millones de pesos, un mes antes de la aprobación de la controvertida reforma energética.

Según registros citados por el portal, del condado de Hidalgo, Texas, en 2008 compró una casa en McAllen por 486 mil dólares a nombre de su esposa. Ese mismo año, su hermano Ismael García Cabeza de Vaca, actual senador, adquirió una propiedad en Mission por 295 mil dólares. En 2010 Ismael y su otro hermano José Manuel García Cabeza de Vaca se hicieron de un terreno de 11 mil metros cuadrados en McAllen por 288 mil 770 dólares.

También su madre, María de Lourdes Cabeza de Vaca Wattenbarger, adquirió otra propiedad en Mission por 260 mil 637 dólares. Además, en la denuncia se le atribuye la propiedad de otros dos ranchos en Soto La Marina nombrados: “El Mirador” y “El Rincón”, las cuales no declarados por el gobernador panista. Además, los tres hermanos de Cabeza de Vaca y su madre crearon la empresa Desarrolladora Cava SA

Punt.U



Maestría en Ciencias de Datos formará analistas del big data

El nuevo programa de maestría de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la UANL brindará herramientas para el manejo de datos y la solución de problemas estadísticos y matemáticos.

Ante el gran volumen de información que se genera en los sectores de salud, industrial, financiero, educativo, deportivo, entre otros, el proceso y análisis de los datos cada vez toma mayor relevancia.

Por ello, la Universidad Autónoma de Nuevo León pondrá en marcha la Maestría en Ciencias de Datos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

“Este rubro de los datos ha tenido un crecimiento relevante en los últimos dos años, porque con el uso de la tecnología, demasiadas labores generan una gran cantidad de información y las empresas empiezan a buscar gente especializada no solo para recolectarla, sino para analizarla y darle el uso necesario para resolver problemáticas”, argumentó la Secretaria Académica y Administrativa de Posgrado de la facultad, Azucena Ríos Mercado.

La Maestría en Ciencias de Datos está dirigida a egresados de la licenciatura en matemáticas, ciencias computacionales e ingenierías.

Las asignaturas ayudarán a fortalecer las herramientas matemáticas y estadísticas, las del manejo de base de datos y la vinculación con la solución de casos relacionados con el producto integrador.

La nueva maestría iniciará el 3 de mayo y tendrá una duración de seis tetramestres. Estará conformada por 13 materias, de las cuales ocho son obligatorias y cinco optativas. Entre las principales líneas de investigación que desarrollarán los egresados de la maestría están los métodos estadísticos y matemáticos y el big data.

“A través de este programa el estudiante podrá usar y crear modelos matemáticos muy específicos para el análisis de los datos. Es un plan de estudios pensado para gente que esté laborando actualmente en el área”, puntualizó la funcionaria universitaria.

puntou.uanl.mx

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN





de CV, constituida en 2003 y, de acuerdo con Compranet, ha recibido contratos por 67.5 millones de pesos entre 2011 y 2015 por parte de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), del gobierno de Morelos y de la Administradora Portuaria Integral de Altamira, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Tras 10 meses de seguimiento a Cabeza de Vaca, y en colaboración con instituciones de inteligencia federales y del gobierno estadounidense, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo escuchas telefónicas proporcionadas por la DEA (Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos), que indican que el mandatario tamaulipeco podría haberse beneficiado de presuntas ganancias del crimen organizado.

En febrero de 2016, en medio de la campaña por la gubernatura, se divulgó que un presunto operador del Cártel del Golfo identificado como Héctor Crescencio de León Fonseca, "El R3", acusó que el entonces candidato del PAN recibía pagos del grupo criminal. El sospechoso hizo el señalamiento en una declaración formulada ante policías federales tras ser detenido el 7 de enero en Altamira.

"Tengo conocimiento que mi jefe el 'R2' y/o el 'Toñín', quien es Marco Antonio Haro Rodríguez, le entrega dinero a un político de nombre Francisco Javier Cabeza de Vaca. Esto lo sé porque cuando le entrego el dinero que recojo, él me menciona que ese dinero es para el político Cabeza de Vaca", rezaba la declaración del detenido, misma que fue consignada ante el Agente del Ministerio Público de la SEIDO

La UIF, a cargo de Santiago Nieto, realizó una investigación y encontró que sus ingresos no corresponden con los bienes y propiedades que posee, las cuales ascienden a los 140 millones de pesos, aproximadamente. Son 82 millones 794 mil pesos, los que, según la UIF, existen de diferencia entre lo que García Cabeza de Vaca ha obtenido a lo largo de su carrera política, con lo que tiene acumulado en ranchos y propiedades.

El 24 de febrero del 2021, la Fiscalía General de la República, apoyándose en un expediente armado en conjunto con la SEIDO, UIF y DEA, y después de congelar alrededor de 60 cuentas propiedad y a nombre del actual gobernador de Tamaulipas, solicitó al congreso de la Unión un juicio para desaforarlo y procesarlo por los delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal, de acuerdo con la solicitud enviada a la Cámara baja. Dicho documento fue compartido en redes sociales por el diputado federal de Morena, Ignacio Mier.

La Cámara de Diputados admitió el expediente contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) y busca retirarle el fuero debido a que supuestamente cometió delitos relacionados con delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.



Agentes de la FGR entregaron 6 cajas con el expediente, el cual contiene los tomos de la investigacion por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudacion fiscal.



Como senador, en 2013, compró un departamento de 481 metros cuadrados en el exclusivo Club de Golf Bosques de Santa Fe, en Cuajimalpa, valuado en 14.3 millones de pesos, un mes antes de la aprobación de la controvertida reforma energética.

Cámara de Diputados inició proceso de desafuero contra García Cabeza de Vaca

"Se deriva de la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEIORPIFAM-CDMX/0000392/2020 que se integra en su contra por hechos con la apariencia de delito de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y evasión fiscal equiparada", añadieron.

López Obrador aseguró que su gobierno "no persigue a nadie", aunque adelantó que no será cómplice de delitos. "Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, pero también debe de saberse, que he dicho, recuerdo, que no somos tapadera de nadie", expresó.

Además, pidió a la Cámara de Diputados, que den a conocer el expediente completo contra García Cabeza de Vaca que presentó la FGR. "Es sano para la vida pública el que se dé a conocer el expediente, creo que es sano para el gobernador, para la Fiscalía, para los legisladores, también para nosotros en Presidencia", indicó.



Maria de Lourdes Cabeza de Vaca y el senador panista Ismael Garcia acusados de lavado de dinero y fraude bancario

Sin embargo, el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Pablo Gómez, informó que no es posible que den a conocer el expediente que entregó la Fiscalía General de la República para solicitar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, porque no es el procedimiento, y además en ese expediente obran nombres, datos personales no solamente del inculpado, sino de muchas otras personas quienes tienen derechos y no pueden ser atropellados, por lo que serán cuidadosos de eso.

Al subrayar que respetará el proceso que se sigue contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la importancia de conocer el expediente que se analiza en la Cámara de Diputados.

En la primera semana de marzo, un asistente a la conferencia de prensa, quien no se identificó, se hincó frente al mandatario para pedirle la palabra,quien le pidió que se sentara y enseguida le preguntó que es lo que quería exponer; dijo que venía de Tamaulipas y expuso denuncias sobre el gobierno de Tamaulipas.

Tras 10 meses de seguimiento a Cabeza de Vaca la Fiscalía General de la República obtuvo escuchas telefónicas proporcionadas por la DEA, que indican que el mandatario tamaulipeco podría haberse beneficiado de presuntas ganancias del crimen organizado. En febrero de 2016, en medio de la campaña por la gubernatura, se divulgó que un presunto operador del Cártel del Golfo identificado como Héctor Crescencio de León, "El R3", acusó que el entonces candidato del PAN recibía pagos del grupo criminal.

El Presidente le respondió que sobre el caso "hay un proceso iniciado que es el más legal que establece la Constitución para llevar a cabo un juicio en contra de una autoridad, es una investigación que inicia la fiscalía, si se trata de una autoridad que tiene fuero, la Fiscalía tiene que solicitar a la Cámara de Diputados para que se le suspenda el fuero y ya esa autoridad pueda ser juzgada por los delitos que le señala la fiscalía".

En ese punto subrayó que su gobierno será respetuoso del proceso y desenlace del caso, luego de que la fiscalía General de la República pidió el desafuero para proceder al juicio por la presunta comisión de delitos federales del gobernador García Cabeza de Vaca.

Ruptura en la Alianza Federalista: no hay consenso en el caso Cabeza de Vaca, aseguró Javier Corral.

Los gobernadores de Chihuahua y Jalisco, Javier Corral y Enrique Alfaro, respectivamente se deslindaron del "absoluto respaldo" que expresó la Alianza Federalista al mandatario de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Corral negó que la agrupación integrada por 10 gobernadores hubiera llegado a un consenso sobre el caso de García Cabeza de Vaca, quien enfrenta un proceso de desafuero, el cual fue solicitado por la Fiscalía General de la República (FGR) a la Cámara de Diputados, por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

"Confío en una actuación responsable y apegada a derecho del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. Deseo por sobre todas las cosas –porque así lo hemos hecho en Chihuahua- que la justicia no sea selectiva y menos tenga intencionalidades políticas", manifestó.

En tanto, Alfaro también se hizo a un lado de las expresiones emitidas por la Alianza Federalista. A través de su cuenta de Twitter, subrayó que "los señalamientos y el tono usado para hablar de otros asuntos no acordados, como la situación que atraviesa el gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, son posturas personales que no forman parte de la agenda consensuada entre todos".

"Cada quien debe asumir la responsabilidad de lo que declara públicamente. En lo personal, creo que el manejo de este asunto ha sido lamentable y genera la percepción del uso selectivo de la justicia. Sobre el tema sólo tengo la información que he visto en medios de comunicación", agregó.

El 24 de febrero del 2021, la Fiscalía General de la República, apoyándose en un expediente armado en conjunto con la SEIDO, UIF y DEA, y después de congelar alrededor de 60 cuentas propiedad y a nombre del actual gobernador de Tamaulipas, solicitó al congreso de la Unión un juicio para desaforarlo y procesarlo.

Además, expuso que defiende la idea de que la ley se tiene que aplicar sin distingos. "Creo que el fiscal Gertz Manero es un hombre serio que no se prestaría al uso político de la institución que preside. Confío en que este asunto se resuelva con apego a la legalidad y al Estado de derecho", concluyó.

Por otra parte en una exhibición de su músculo político, García Cabeza de Vaca encabezó una manifestación en su apoyo en Tamaulipas donde algunos medios de comunicación han señalado que presuntamente la mayoría de la gente que asiste son comprados por el mismo mandatario y empleados del gobierno del estado y municipios. "¡Aquí nadie se rinde! ¡Vamos a demostrar de lo que estamos hechos en Tamaulipas!", pronunció el gobernador del PAN. **R**



Cometido contra CFE es similar a lo que le hicieron a Pemex.

Agregó que lo cometido contra la CFE es similar a lo que le hicieron a Pemex con las concesiones a particulares que incluyó más de 100 contratos que algunos no se han cumplido.

"Es lo mismo que hicieron con Pemex. Acuérdense cómo entregaron convenios, que no sólo eran contratos sino territorio, grandes áreas; incluso donde ya sabían que había petróleo se concesionaron a particulares. Se entregaron más de 100 contratos en áreas definidas, las famosas rondas. Y se suponía que de esa manera iba a aumentar la producción petrolera y que iban a llegar la inversión extranjera a raudales y que nos iba ir muy bien. ¿Qué sucedió? Ya llevan 5 años de esos convenios. Están produciendo alrededor de 30 mil barriles diarios. ¿Y saben qué decían? Que para este tiempo íbamos a estar produciendo 2 millones 500 mil barriles diarios. Todo fue un engaño, un fraude", detalló.

"Hay incluso empresas que recibieron estos convenios que no han invertido nada. Se les podrían cancelar estos contratos. No lo hacemos porque no queremos nosotros tener ningún problema, además porque estamos apoyando a Pemex, para que, en lo que dejaron, porque no les dio tiempo de entregarlo todo", agregó.

Dijo que de los contratos pactados por las administraciones pasadas se entregó el 20% del potencial petrolero de México a empresas particulares y extranjeras.

"Entregaron sólo el 20 por ciento del potencial petrolero. Le dejaron a la nación el 80% porque sonó la alarma, sonó la campana son el cambio y ya no estamos entregando concesiones, ya no hay las rondas, ya no sigue la política privatizadora"



Senado aprueba la ley eléctrica en 'fast track'; pasa al Ejecutivo.

El Senado de la República aprobó fast track en lo general y en lo particular la iniciativa de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que ahora pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Después de la primera reunión entre Andrés Manuel López Obrador y su homólogo Joe Biden, el presidente de mexico, detalló que al abordar el tema energético le dijo al demócrata que se estaba "limpiando de corrupción" a las empresas del Estado.

"Hablé de que habían sido saqueadas estas empresas y que estamos poniendo orden, y que queremos la autosuficiencia", explicó.



sas privadas, y no puede dar trato preferencial a la empresa pública. Sin embargo, el gobierno mexicano dejó muy claro en el T-MEC que mantendría la soberanía en materia energética. De haber reclamos en tales instancias, se defendería la postura gubernamental en el capítulo de controversias. Hay que recordar que el interés de la Nación, está por encima del interés de particulares.

Las reformas neoliberales impusieron la libre competencia en la Constitución, obligando a Pemex y la CFE a ceder posiciones a favor de las empresas privadas, para así configurar condiciones simétricas de competencia, que han afectado a ambas empresas públicas, atentando así sobre el manejo soberano y rector que debe tener el Estado en tales sectores estratégicos. Ello ha permitido el crecimiento de la participación del sector privado nacional e internacionales en tales sectores, que terminan fijando las reglas del juego a su favor.

La Reforma a la Industria Eléctrica de Peña Nieto de diciembre de 2013, les da trato preferencial a las empresas privadas frente a la CFE, la cual además de otorgarles subsidios, debe compartir infraestructura a sus competidores sin costo, ocasionándole grandes pérdidas financieras que limitan su capacidad de inversión.

Para alcanzar la trasformación en la industria eléctrica a favor de la CFE, se requiere eliminar los cambios a la Constitución que hicieron los gobiernos neoliberales, así como replantear los TLC, ya que con ellos no se podría tener una política industrial que favorezca a las empresas nacionales frente las extranjeras.

El supuesto menor costo de energía que producen las privadas, no es tal, pues el mercado eléctrico de subastas es altamente especulativo y ahí la CFE está obligada a pagar altos precios por la energía que recibe.

El sector privado tiene sus mayores inversiones en el rubro de las energías llamadas limpias, donde ha habido mayor desarrollo tecnológico, y de ahí que, al privilegiarse el abasto a la CFE en torno al menor costo, ellos se lleven los contratos en detrimento de las centrales eléctricas de la CFE. Ello explica el amplio discurso de tales empresas en defensa de las energías limpias para preservar y mantener sus altas ganancias y no ser relegadas con la nueva Reforma a la Industria Eléctrica.

El gobierno no está en contra de las energías limpias, simplemente la Iniciativa quiere regularlas, para que no desplacen a la CFE y vayan a configurar un monopolio en la industria eléctrica que pueda traducirse en altas tarifas que afecten la dinámica económica y el ingreso de las familias.

Para que la CFE cuente con financiamiento suficiente para expandirse y poder satisfacer la demanda eléctrica, presente y futura, ante el limite a la inversión privada que establecerá la reforma eléctrica, el gobierno también debería replantear las políticas neoliberales de autonomía del banco central y la política de austeridad fiscal, para que el gobierno retome el control de la moneda y se pueda financiar con ella, para el desarrollo de los sectores estratégicos. Ello no sería inflacionario, dado que son sectores generadores y ahorradores de divisas (caso de Pemex), con altos efectos multiplicadores internos a favor de la dinámica económica nacional y del empleo.

El bloque de contención, conformado por PAN, PRI, MC y PRD, señalan que echarán abajo esta reforma a lo que la morenista Ana Lilia Rivera respondió que el único patrón al que se deben los legisladores es “al pueblo. Sólo que aquí haya senadores a los que les pague Iberdrola y vengan a defender otros intereses”.

La reforma eléctrica contempla que las plantas hidroeléctricas, nucleares, geotérmicas, ciclos combinados y termoeléctricas de la CFE serían las primeras en despachar la energía que generan al sistema, posteriormente se enviaría la energía de las plantas eólicas y solares y, al final, el de las compañías privadas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO
“DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ”

Servicio de Dermatología del Hospital Universitario
"Dr. José Eleuterio González", U.A.N.L.
Invita a participar en un protocolo de investigación de:

VITILIGO

ATENCIÓN MÉDICA y TRATAMIENTO
ESPECIALIZADO SIN COSTO

A los pacientes que cumplan
con los siguientes requisitos

1. Diagnóstico de Vitiligo
2. Hombres o Mujeres
≥18 años de edad



Para solicitar una cita:
Comunicarse con:
Dra. Natalia Zapata al tel.: 811 5319 159
Dr. David Kubelis al tel.: 664 12569 53

Servicio de Dermatología localizada en
Consulta externa II , 3er piso.
De lunes a viernes
Horario de 9:00 a.m.-1:00 p.m.

Dr. med. Jorge Ocampo Candiani
Jefe del Servicio de Dermatología
Investigador Principal

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

VISIÓN UANL 2030
EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TRANSFORMAR Y TRASCENDER EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD







Se acabó la estafa neoliberal en CFE; la generación de energía será limpia y soberana.

"Durante el periodo neoliberal se privilegió a las empresas particulares, sobre todo a las empresas extranjeras que producen energía eléctrica y se abandonó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al referirse sobre la situación con los concesionarios de dicho servicio.

Afirmó que "el plan de los neoliberales mexicanos era arruinar por completo a la Comisión Federal de Electricidad y dejarle todo el mercado de la industria eléctrica a los particulares".

Señaló que estas prácticas que se apoderaron del mercado de la energía eléctrica, y que han perjudicado a la paraestatal durante las últimas dos décadas, iniciaron desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

"Esto se empezó a gestar desde el gobierno de Salinas de Gortari, cuando reformaron una ley secundaria, porque antes no se permitía que empresas particulares generaran eléctrica", afirmó.

Entonces empieza esta política privatizadora y empiezan a apoderarse del mercado de la energía eléctrica, a hacer negocios jugocísimos, porque producen energía y la CFE les compra la energía con subsidio, es decir les paga más de lo que vale la energía en el mercado, porque fueron los convenios que se firmaron durante todo el periodo neoliberal", explicó AMLO.

También criticó que todo el sector energético se comprometió con los intereses particulares, al grado que Iberdrola contrató a una exsecretaria de energía, Georgina Kessel, como directiva de la empresa, y a Felipe Calderón como miembro de su consejo de administración. Destacó que el objetivo de su gobierno es fortalecer a la CFE y ya no dejarle el mercado de la energía eléctrica a los particulares.

"Ahora, lo que queremos es fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, ya no cerrar las plantas de la Comisión Federal de Electricidad como se hacía para irle dejando cada vez más mercado a los particulares", señaló el mandatario nacional, quien además se refirió al caso de la empresa extranjera Iberdrola y la participación del ex presidente de México Felipe Calderón Hinojosa, en donde se han priorizado los intereses particulares por encima de los de la nación, lo que denota influyentismo a favor de esta empresa extranjera".

"Es un asunto de intereses, tan es así que una empresa española, Iberdrola, contrató a una secretaria de energía como directiva de la empresa. Y esa misma empresa, Iberdrola, contrató al ex presidente Felipe Calderón como miembro de su consejo de administración. Entonces había mucha convivencia y mucho influyentismo a favor de estas empresas particulares que, dicho sea de paso, agarraron la bandera del medio ambiente para justificar el jugoso negocio de la industria eléctrica, de la privatización", abundó el presidente.

López Obrador dijo que los voceros del interés de las empresas privadas han generado mucho ruido por el apagón que afectó al país en días pasados, porque su gobierno está priorizando el apoyo a la CFE y están evitando las concesiones.

"Ahora que estamos fortaleciendo a la Comisión Federal de Electricidad hay protestas de estas empresas y de sus voceros y de los intereses que están de por medio. Por eso hicieron tanto escándalo cuando se dio el apagón de tres, cuatros horas del sistema eléctrico, y todavía se sigue hablando de eso", apuntó.

Será una prioridad continuar apoyando a la CFE

El jefe del Ejecutivo federal envió un mensaje directo a los dueños de las empresas privadas generadoras de electricidad en México, les dijo que será una prioridad continuar apoyando a la CFE en beneficio de los consumidores y del país.

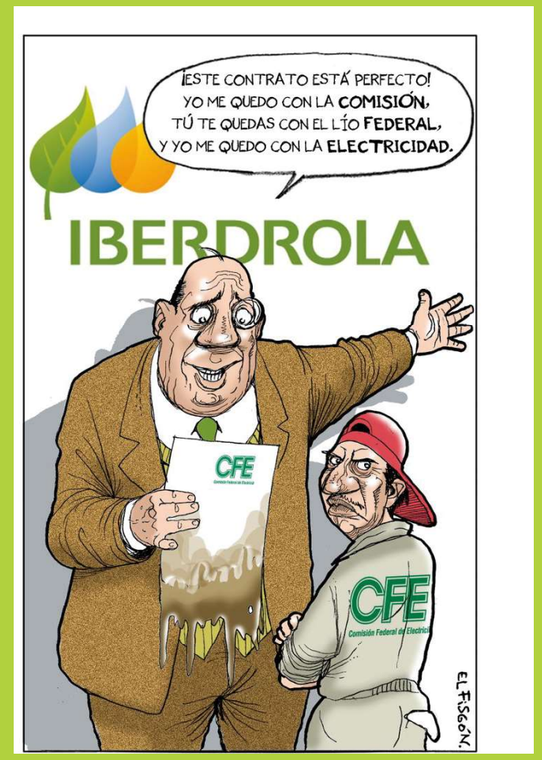
"¿Qué les digo a los dueños de las empresas, a estos grupos de intereses creados? Que vamos a seguir apoyando a la Comisión Federal de Electricidad que es una empresa pública y que entre otras cosas apoyamos a la Comisión Federal de Electricidad porque de esa manera vamos a garantizar que no aumente el precio de la luz a los consumidores, porque en el tiempo que ellos dominaban y manejaron la política eléctrica, los aumentos en el precio de la luz eran constantes porque no les importaba la economía del pueblo de México, les importaba el lucro, los negocios para ellos", señaló.

Acusó que los concesionarios de la energía eléctrica tenían secuestrado a México y que incluso se beneficiaron con una modificación a la Constitución con la se crearon leyes a modo con la reforma energética impulsada por el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto. Destacó que dicha situación no puede continuar.

"Los entiendo perfectamente de qué están nerviosos porque incluso, porque tenían secuestrado al gobierno, hicieron modificaciones a la Constitución a las leyes, a modo. Y por ejemplo las empresas estas particulares, de acuerdo a la ley, por estas reformaron que se llevaron a cabo, tienen preferencia para subir la energía que producen a la red nacional, lo que se llaman el despacho. Primero tienen que subir su energía estas empresas particulares y al final se le permite a la Comisión Federal de Electricidad subir la energía que producen las plantas públicas. Entonces eso no puede prevalecer porque no puede estar por encima del interés nacional, del interés de la nación, del interés particular, el interés de una empresa por poderosa que sea", explicó.

Además, López Obrador destacó que como presidente de México tiene que defender los intereses del país y del pueblo, y que ello implica que no se permita el abuso por parte de intereses privados.

"Yo como presidente tengo que defender el interés general, el interés de todos los mexicanos. Que no se abuse del pueblo de México y que no se sigan apoderando del presupuesto público. Eso es todo lo que están en el fondo".



Neoliberales en contra de la reforma energética.

La iniciativa de reforma a la industria eléctrica presentada por el presidente López Obrador, es la primera iniciativa de transformación económica de la 4T en lo que va del gobierno, para marginar al modelo neoliberal, privatizador y extranjerizante que impulsaron los gobiernos desde Miguel de la Madrid, hasta Enrique Peña Nieto. Se había tardado en impulsar la transformación en lo económico, pues todavía mantiene las políticas neoliberales de austeridad fiscal, los tratados de libre comercio, la libre movilidad de capitales y la autonomía del banco central.

El gran capital nacional e internacional, así como economistas neoliberales de gobiernos anteriores, de Banxico y del sector privado, se han manifestado contra dicha Iniciativa, señalando que ella viola la Constitución y los tratados de Libre Comercio (TLC), pues está contra la libre competencia y las condiciones de inversión ofrecidas por México a la cúpula empresarial.

Los TLC han obligado al gobierno a proteger a las inversiones extranjeras ubicadas en el país, lo que implica que tiene que asegurarle condiciones de rentabilidad. Así mismo, el gobierno no puede discriminar a las empre-